- 1. El Club Atlético Calderí organiza la 8ª edición 100kms CORRE POR LOS QUE NO PUEDEN
- 2. La carrera está abierta a todo el que haya nacido en el año 2000 o anteriores sin distinción de sexo o nacionalidad, que acepte y respete, tanto la distancia como el presente reglamento.
- 3. Los participantes menores de edad deberán presentar el formulario de autorización firmado por el padre / madre, tutor / a el día de la carrera para poder participar.
- 4. La distancia es de 100 km y 42,195 Kms dependen de la modalidad por un recorrido totalmente de tierra y de 2500 m con un punto de avituallamiento cada vuelta.
- 5. La salida tendrá lugar a las 7: 00h del sábado 19 de octubre de 2019, Los 100kms individuales y por equipos y a las 10:00 Maratón, desde el Campo de fútbol de La Torre Marimon y la llegada al mismo lugar. La organización cerrará el control de entrada a 15horas del inicio de la carrera.
- 6. Hay servicio de guardarropa y en la llegada.
- 7. Todos los participantes en modalidades individuales tendrán un obsequio como recuerdo de la prueba, una bolsa del corredor y avituallamiento a la llegada. Los equipos tendrán una bolsa para equipo.
- 8. Obtendrán trofeo de la carrera:
- Los 3 primeros atletas de cada categoría establecidas en estos reglamento tanto masculino como femenino.
- Así como los tres primeros equipos de la clasificación y los tres primeros equipos mixtos (para ser considerado mixto debe haber al menos una persona de cada sexo)
- 9. Las categorías se regirán por el año de nacimiento, y habrá un mínimo de tres participantes para premiar la categoría.

Quedan establecidas las siguientes categorías:

- hasta 39 años incluido el día de la carrera SM- Sf
- Entre 40 v 49 años cumplidos el día de la carrera V1 -f1
- de 50 años en adelante cumplidos el día de la carrera V2-F2

- 10. La organización limita el número de participantes a un máximo de 100 atletas 100kms y Maratón y 30 equipos, Las inscripciones se cerrarán el jueves 17 de Octubre a las 23: 59h (por internet), o bien en agotar las plazas.
- 11. Para hacer las inscripciones a través de internet será necesario rellenar el formulario de inscripción y hacer el pago con tarjeta de crédito. La inscripción no quedará formalizada hasta que se haya hecho el pago. Los derechos de inscripción anticipada a la carrera son de 35 euros para la carrera de 100kms individuales 30 euros para la Maratón y 65 euros por los equipos. Se podrán hacer el mismo día de la carrera en caso de quedar dorsales libres.
- 12. Es obligatorio para participar, correr con el chip que proporciona la organización. El dorsal se llevará en un lugar bien visible, y no llevarlo doblado. El dorsal y el chip se podrán recoger el día de la carrera una hora antes de la salida, para recogerlo deberá entregar el comprobante de pago y mostrar el DNI del atleta inscrito para identificarse.
- 13. Será descalificado todo atleta que no haya completado el recorrido oficial o se compruebe alguna irregularidad. La organización podrá descalificar al atleta que se muestre despectivo con los otros participantes y / o con la organización.
- 14. Las condiciones meteorológicas adversas no supondrán la suspensión de la prueba, aunque la organización se reserva el derecho de anularla si así lo cree conveniente por motivos de seguridad.
- 15. El participante, en el momento de la inscripción, manifiesta estar preparado para realizar la prueba y es el único responsable de su estado de forma. La organización no se hace responsable de los accidentes o de otros perjuicios que la participación en la carrera pueda ocasionar a los inscritos, antes durante o después de ésta.
- 16. Las reclamaciones se deben hacer por escrito, una vez finalizada la carrera antes de la entrega de los premios. Una vez estudiada, la decisión de la organización será inapelable.
- 17- La organización se reserva el derecho de hacer uso de las imágenes de los participantes en la carrera para la difusión y promoción de la misma. Los datos obtenidos de las inscripciones seguirán el tratamiento previsto por la ley 15/99 de 13 de diciembre, sobre

protección de datos de carácter personal.

18. Por el hecho de participar, acepta el presente reglamento y condiciones.